CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:10

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9027

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ahuac, es uno de los 9 distritos de la provincia de Chupaca, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Huancayo, mediante la Ley 110 del 14 de noviembre de 1905, durante el gobierno del presidente José Simón Pardo y Barreda.

Que, el distrito de Ahuac, para lograr su creación como distrito, comisionó a dos ciudadanos Ahuaquinos, quienes después de tres largos años de gestiones (1903 a 1905), primero ante la Cámara de Diputados, luego en la Cámara de Senadores; regresaron con la Ley en la mano, ellos fueron: Manuel Encarnación Murga y Victorio Fernández Cerrón. Significaron años de sacrificio, largas y agotadoras jornadas de viaje a pie o a lomo de bestia hacia la capital, o en el mejor de los casos llegaban hasta La Oroya y abordaban el servicio de trenes a Lima. Por eso cada año el 20 de noviembre se les rinde honores con motivo del aniversario del distrito.

Que, Ahuac, proviene de la palabra quechua Awaqkuna que significa tejedores, esta denominación se les asigna, porque la principal actividad de los antiguos Ahuaquinos era el hilado y el tejido, por ello conocidos como un pueblo de tejedores; en la época colonial se establecieron obrajes en Ahuac, propiedad de los descendientes del Curaca Carlos Apoalaya, los Astucuri, donde se hacían tejidos que cubrían el mercado, local, regional y de Lima.

Que, el distrito de Ahuac, es emprendedor y productivo, tiene entre sus atractivos turísticos los sitios arqueológicos de Arwaturo; Santa Rosa; el Museo Municipal de Ahuac que posee colecciones arqueológicas y fósiles paleontológicos; los miradores de Ninaya, Antuyo, y Alanya. Los puntos más importantes y concurridos de Ahuac son: la laguna de Ñahuinpuquio con criadero de truchas y paseo en botes; el Centro Arqueológico de Arwaturo; y el manantial de Matapuquio con sus aguas curativas.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Ahuac, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 118° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Ahuac, Econ. Jaime Rivera Rosales y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 14 de noviembre de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 09:54:20-05(